

Toluca de Lerdo, México, 22 de octubre de 2018.

Acta de la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto Electoral del Estado de México llevada cabo en la Sala de Comisiones.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Muy buenos días a todas y todos.

En términos de lo dispuesto por el artículo 10, fracción I, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México daremos inicio a nuestra novena sesión ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática convocada para esta fecha.

Le pido a la Secretaria Técnica, sea tan amable de pasar lista de presentes y, en su caso, verificar la existencia de quórum legal.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto Presidenta.

Hago el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Presidenta de la Comisión, Doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Licenciada Sandra López Bringas. (Presente)

Consejera Electoral e integrante de la Comisión, Maestra Laura Daniella Durán Ceja. (Presente)

Por las representaciones de los partidos políticos:

Del Partido Verde Ecologista de México, el ciudadano Andrés García Vázquez. (Presente)

La de la voz, Liliana Martínez Garnica.

Presidenta informo a usted que están presentes las consejeras con derecho a voz y voto, y la representación del partido político enunciado, por lo que es dable la declaración de quórum legal para la celebración de esta sesión.

Asimismo, Presidenta, le informo que se encuentran acompañándonos en esta sesión la Maestra María Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social.

Así como el Doctor Igor Vivero Ávila, jefe del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Secretaria.

En virtud de existir quórum legal para sesionar, siendo las 9:13 minutos, declaro formalmente iniciados los trabajos de la presente sesión ordinaria.

Le pido, Secretaria Técnica dé lectura al siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, del cual me permito dar cuenta.

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la octava sesión ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2018.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Informe sobre las acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

6. Informe sobre las acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.
7. Presentación del Informe Final del Cuarto Concurso de Debate.
8. Presentación del Informe del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana.
9. Presentación del Informe de avance de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, en coordinación con el INE.
10. Presentación de la Propuesta del Calendario de colaboraciones, correspondiente al mes de noviembre de 2018, en Fortalecimiento a la Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática.
11. Asuntos generales.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Secretaria.

Les pregunto a los señores integrantes, consejeras integrantes, si tienen algún comentario u observación o deseen registrar algún asunto general.

No lo hay, Secretaria.

Le pido, por favor consulte a las representaciones de los partidos políticos si contamos con el consenso y si se cuenta con el voto de las consejeras, para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito preguntar a la representación del partido político presente, si contamos con su consenso para la aprobación del orden del día que se presenta a ustedes.

Se tiene el consenso.

Gracias.

Por lo cual solicito a las consejeras si están por aprobar el orden del día que ha sido sometido a su consideración, favor de manifestarlo levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad y con el consenso de la representación del partido político presente.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, pregunte a las y los integrantes de esta Comisión, si existe consenso y aprobación para la dispensa de la lectura del acta que fue presentada anteriormente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solicito a la representación del partido político manifieste su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron entregados.

Existe el consenso.

Gracias.

Se solicita respetuosamente a las consejeras manifiesten su aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos levantando la mano.

Es aprobado por unanimidad.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Corresponde al punto número tres, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2018.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Respecto a este punto, ¿tienen algún comentario al acta de la sesión anterior?

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera.

Buenos días.

Únicamente para hacer llegar a la Secretaría Técnica, si usted me lo permite, algunas observaciones de forma que serían tanto al acta, como los documentos subsecuentes que nos fueron previamente circulados.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted.

Le pido, Secretaria Técnica, registre el punto que ha presentado la Maestra Daniella y haga las correcciones correspondientes.

¿Alguien más?

Le pido, Secretaria Técnica, continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Solicito a la representación del partido político manifieste su consenso respecto del acta de la octava sesión ordinaria del 30 de agosto de 2018.

Existe consenso de la representación.

Solicito a las Consejeras Electorales su aprobación del acta de la octava sesión ordinaria celebrada el 30 de agosto de 2018 levantando la mano.

Es aprobada el acta por unanimidad, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Por favor, continúe.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde al Informe de la Secretaría Técnica.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Para este punto haga uso de la voz para realizar la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

En este Informe de la Secretaría Técnica doy cuenta de los aspectos que se destacan en la misma y que se encuentran dentro de las siguientes actividades: Gestión de insumos administrativos para el desarrollo de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión celebrada el pasado 30 de agosto.

Se solicitaron a la Unidad de Comunicación Social y al Centro de Formación y Documentación Electoral, los informes de actividades en materia de difusión de la cultura política democrática, para su presentación a los integrantes de esta Comisión.

Se realizó también el resguardo y actualización del archivo documental de la misma Comisión, así como la actualización en el registro de las representaciones de los partidos políticos acreditados ante esta Comisión.

Asimismo, se envió a través de escrito IEEMCPDCPD/ST/281/2018, escrito dirigido a los integrantes de esta Comisión sobre el análisis FODA, con las modificaciones sugeridas en la octava sesión ordinaria, realizadas por la Maestra Laura Daniella Durán Ceja, integrante de esta Comisión.

Se remitieron a los integrantes de la Comisión carteles alusivos al Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana, para pedir su apoyo en la difusión del mismo.

En cuanto al Informe de la Secretaría Técnica son los aspectos que se destacan, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Pregunto a las consejeras integrantes y a la representación de los partidos políticos, si tienen algún comentario al informe que ha presentado la Secretaría Técnica.

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias nuevamente, Presidenta.

Creo que solamente se trató de un error en el momento de grabar el CD, porque en el Informe de la Secretaría Técnica se nos entregaron dos documentos, uno que sería propiamente el Informe de la Secretaría Técnica, que es el que estoy escuchando que la Secretaria da cuenta.

Y uno más que es idéntico, que me imagino que es el que vamos abordar en el punto cinco, que son los Informes de las acciones del fortalecimiento de la cultura, en específico del área de Comunicación Social.

Pero me imagino que solamente se trató de duplicidad de archivos,
¿verdad?

Muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

¿Tiene algún comentario, Secretaria?

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Verifico la
situación del disco, y hacemos la corrección correspondiente, en su caso.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por favor, si me
permite dar cuenta, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Sí, adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Se encuentra
presente, por parte del Partido MORENA, Jacinto Encampira Montoya.

Bienvenido.

REPRESENTANTE DE MORENA, JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA: Gracias.

Muy buenos días.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
¿Alguien más tiene algún comentario?

No hay comentarios.

Le pido, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del
orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Corresponde al punto número cinco, Informe sobre las acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica de la Unidad de Comunicación Social.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Para este punto, le pido a la Maestra Verónica Veloz Valencia, jefa de la Unidad de Comunicación Social haga uso de la voz.

Adelante.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias.

Buenos días, Presidenta; buenos días a los integrantes de esta comisión.

Efectivamente, este punto es relacionado al Informe de la Unidad de Comunicación Social del 21 de agosto al 12 de octubre, que como ya se circuló éste informe rescataré algunos puntos *grosso modo*.

Durante este periodo se elaboraron 33 boletines de prensa relacionados a la Promoción y Difusión de la Cultura Política Democrática.

Como ya lo hemos mencionado en ocasiones anteriores, también se realizan comunicados y boletines relacionados a las actividades propias del Instituto, pero esos 33 es lo que tiene ver con esta Comisión.

Asimismo, con base en estos 33 boletines, cabe destacar que se publicaron 124 notas periodísticas en diversos medios de comunicación, tanto de cobertura nacional, estatal y regional en medios impresos.

De éstos, también tuvimos una impresión y un impacto en medios como radio y televisión, en donde tuvimos 21 espacios, entre programas y notas periodísticas.

Hay que señalar que, por ejemplo, algunos de los temas que se destacaron en estos boletines, fueron lo relacionado al Programa "Detrás de tu Voto hay Buenas Noticias"; también sobre cómo el instituto realiza acciones para fomentar la democracia participativa entre los jóvenes; las

estrategias para incentivar la participación ciudadana; todas las actividades que se llevaron a cabo en relación al Concurso de Debate.

Asimismo, sobre todo los foros, por ejemplo, el de Prevenir y Atender la Violencia Política contra las Mujeres; todas las cuestiones también que tienen que ver con este tema de suma relevancia, así como, con la erradicación de la violencia de género.

También otro de los asuntos importantes que destacamos fue la participación del instituto en diferentes ferias de libros, en donde estuvo presente.

Cabe señalar, que además de los comunicados y los boletines que enviamos a los diversos medios de comunicación, también hacemos una serie de estrategias en las redes sociales del Instituto, tanto en *Facebook*, como en *Twitter*, en donde también estos temas que hemos destacado se han estado publicando y con una serie de infografías, de videos y de posteos que realizamos, para poder impactar a este público, a través de las redes sociales.

Como también es del conocimiento de ustedes, la Unidad de Comunicación Social tiene a su cargo el departamento de diseño, que brinda el servicio a todo el instituto para realizar la cuestión de estos eventos, para vestirlos.

También se utilizó y aplicó la imagen del instituto en eventos como el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana, en el Concurso de Debate, así como los diversos foros que se han estado realizando recientemente.

Así sería donde ustedes han podido ver, tanto las actividades del Departamento de Diseño, como del Centro de Producción Audiovisual, en donde también a través del apoyo del audio, video y fotografía se da cobertura a estos eventos.

Asimismo, realizamos 7 emisiones del programa "Detrás de tu Voto Hay Buenas Noticias", en el periodo que se está informando, del 21 de agosto al 12 de octubre, y también tuvimos en ese periodo estas emisiones del Programa de Entre Todos, en donde tuvimos dos emisiones.

Se publicaron y difundieron 23 colaboraciones en el espacio que tenemos, tanto en la Agenda Mexiquense, como en la página del instituto, en donde colaboramos y colaboran las representaciones de los partidos políticos, las consejeras y consejeros del Instituto Electoral del Estado de México, así como los titulares y los directores.

Ahí tuvimos, en este periodo, 23 colaboraciones que están publicadas en estos medios de comunicación.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta.

Si hubiese algún comentario, estoy para poder atender.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Maestra Verónica.

Señores integrantes, ¿tienen algún comentario al Informe que ha presentado la Maestra María Verónica Veloz?

No hay comentarios.

Le pido a la Secretaria Técnica continúe, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Si me permite doy cuenta de la presencia de la Licenciada Chaix Ortega Cid, del Partido Movimiento Ciudadano.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Bienvenida.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto corresponde al número seis, que es el Informe sobre las acciones de Fortalecimiento de la Cultura Política Democrática y Educación Cívica del Centro de Formación y Documentación Electoral.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Para este punto, le pido al Doctor Igor Vivero haga uso de la voz, para realizar la presentación correspondiente.

Adelante.

JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, DR. IGOR VIVERO ÁVILA: Gracias, Presidenta.

Buenos días a los integrantes de la Comisión.

Durante este periodo del informe, del 21 de agosto al 12 de octubre, se menciona que se han editado cuatro publicaciones, entre ellas el Derecho a la Consulta en Materia Electoral de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, de la Doctora Claire Wrigth de la Universidad de Monterrey; la Gaceta Electoral; el libro Historia de los Partidos Políticos en el Estado de México del periodo 1913 al 2017.

El coordinador de este texto es el Doctor Aldo Muñoz Armenta, de la Universidad Autónoma del Estado de México y el libro Aritmética de la Representación Política, Análisis de 31 Estados, de la Doctora Mónica Montaña, de la Universidad de Guadalajara.

Se han distribuido tres mil 682 publicaciones editadas por el Instituto, entre las diferentes ferias del libro en las que hemos participado, como ha sido la Feria Internacional del Libro del Estado de México; la Feria en Ciencias Sociales y Humanidades organizada por el Colegio Mexiquense, y la Feria Internacional del Libro del Zócalo.

En el tema de la biblioteca han participado 714 usuarios en el periodo mencionado y dentro de las actividades académicas destacan cuatro actividades de actualización en materia político-electoral y de gestión, entre ellas: El Nuevo Régimen Disciplinario en el Servicio Público; La Gestión de Riesgo con Enfoque en la Norma ISO 9001-2015; El Taller Básico de Lengua de Señas Mexicanas, y el Taller de Lenguaje Ciudadano.

Se ha dado continuidad al Diplomado en Educación para la Democracia.

En el tema de los posgrados está corriendo el proceso de admisión de la Maestría en Derecho Electoral y de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Ambos posgrados han tenido una participación de 75 aspirantes, de los cuales 66 cumplieron los requisitos marcados por la convocatoria y han presentado el examen.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Doctor.

Consejeros integrantes de esta Comisión y representantes de los partidos políticos, les pregunto si tienen algún comentario al Informe que ha presentado el Doctor Igor.

No hay ninguno.

Le pido, Secretaria Técnica, continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidenta.

Si me permite doy cuenta de la presencia del ciudadano Adán Gaona Valle, representante del Partido Revolucionario Institucional.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Bienvenido.

Adelante.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El siguiente punto corresponde al número siete, Presentación del Informe Final del Cuarto Concurso de Debate.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias.

Le pido, por favor, haga uso de la voz Secretaria Técnica, para que realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Como saben los integrantes de esta Comisión se llevó a cabo la realización del Cuarto Concurso de Debate IEEM 2018, para lo cual se realizaron diversas etapas.

En una etapa inicial se emitió la convocatoria, a partir del 4 de mayo del presente año, dirigida a estudiantes de nivel superior de entre 18 y 29 años de edad, con credencial para votar vigente y domicilio en el Estado de México.

Para la difusión de este concurso se realizó la impresión de tres mil carteles y se difundieron en escuelas privadas y públicas de nivel superior de la entidad, con apoyo de la Secretaría de Educación del Estado.

Asimismo, se difundió en la página electrónica del IEEM, en el mini-sitio creado para el concurso, en redes sociales y prensa escrita.

También se realizó difusión a través del Programa de Radio "Detrás de tu Voto Hay Buenas Noticias", con la colaboración de la Unidad de Comunicación Social, y a través de los órganos desconcentrados de este Instituto.

La cobertura del concurso por la Unidad de Comunicación Social, se dio a través de notas periodísticas y publicaciones en redes sociales del IEEM.

Dentro de este desarrollo para su difusión, en el mini-sitio se publicaron el aviso de privacidad, la convocatoria, el sistema de registro, la guía de participación y el listado de sedes, folios y horarios para la etapa eliminatoria, así como el listado de finalistas.

Lo anterior, con el apoyo de las Unidades de Informática y Estadística, así como de la Unidad de Comunicación Social.

Dentro del contenido de la convocatoria podemos señalar que se plasmaron los temas: la participación, las características, las etapas de la inscripción, el jurado, la calificación, los premios y los derechos.

La etapa de registro concluyó el 31 de agosto de 2018 a las 17:00 horas.

Entre los temas del concurso destacan: Los procesos electorales en el Estado de México; Los valores de la democracia; Abstencionismo en el Estado de México; Tecnologías de la información y redes sociales en la democracia; La juventud en la construcción de la democracia, así como Equidad de género en el Estado de México.

Cabe señalar que se recibieron 666 registros a través del Sistema Electrónico provenientes de 90 municipios.

Para la segunda etapa de este concurso, se realizó la publicación de registros por sede. Esto fue el 7 de septiembre de 2018.

De los participantes que se registraron y cumplieron los requisitos establecidos, 293 son mujeres y 337 son hombres, lo cual hace un total de 630.

Para la realización de las etapas eliminatorias se dispusieron en total 12 sedes, dentro de las cuales se procuró tener un balance entre los participantes que se habrían de presentar en las mismas, haciendo el total de los 630 por cada una de las sedes, y provenientes –como ya he señalado– de los 90 municipios que se inscribieron.

Estas sedes se habilitaron dos por día. Esto fue el 11 de septiembre en Atlacomulco, con dos sedes; el 12 de septiembre en Valle de Bravo y Metepec; el 13 de septiembre, dos sedes en Toluca; el 14 de septiembre en Coacalco y Cuautitlán Izcalli; el 17 de septiembre en Teotihuacán y Zumpango, y el 18 de septiembre en Chalco y Ecatepec.

Cabe señalar, que esta es la primera vez que tenemos que habilitar dos sedes por día, por el número de registros que se tuvieron en el sistema.

En la tercera etapa que corresponde a la eliminatoria, derivado del número de registros se vincularon dos espacios por día en distintos municipios.

Los criterios para designar las sedes fueron el número de registros por municipio y también se procuró facilitar a los participantes el traslado a la sede.

Para esto se habilitaron dos equipos de trabajo, que estuvieron conformados con un moderador, un encargado del registro, un encargado de la atención al jurado calificador y participantes, un encargado de los sorteos y dos personas del estado.

Para la cobertura de las sedes, en la etapa eliminatoria se contó con el apoyo de la Unidad de Comunicación Social, para la grabación y la sonorización de los eventos en las sedes.

Los jurados estuvieron integrados con apoyo de servidores adscritos a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Partidos Políticos, al Centro de Formación y Documentación Electoral, adicionales a los designados, derivados de la vinculación con el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Durante la etapa eliminatoria participaron un total de 138 jóvenes, 48 mujeres y 90 hombres.

Para la dinámica de la participación tenemos que se dieron tres rondas de intervención.

En la primera, que tenían hasta cinco minutos, se hacía la exposición de argumentos sobre la postura correspondiente; en la segunda, hasta dos minutos, se realizaba la exposición de réplica para refutar a su contrario.

En la tercera, que también se contaba hasta dos minutos, a decisión de cada participante exposición de contra-réplica o conclusiones.

Sobre los criterios para la evaluación, se tienen los siguientes:

Conocimiento del tema y exposición de los puntos relevantes; comunicación verbal y corporal; estructura de la exposición; correcto uso del tiempo; improvisación, argumentación y contra-argumentación.

En la etapa final tuvimos cuatro mujeres y ocho hombres, que corresponden a los mejor calificados de toda la entidad.

Ellos fueron provenientes de los municipios de Ecatepec, Ixtapaluca, San Felipe del Progreso, San Martín de la Pirámides, Tejupilco, Temascaltepec, Toluca y Tlalnepantla.

La lista de los finalistas fue publicada en el mini-sitio del concurso, el 20 de septiembre de 2018.

La final del Concurso de Debate IEEM 2018, se llevó a cabo el 20 de septiembre, en las instalaciones del Centro de Formación y Documentación Electoral.

A esta final asistieron integrantes de esta Comisión, la Doctora María Guadalupe González Jordan, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión; la Maestra Laura Daniella Durán Ceja, Consejera Electoral e integrante de la Comisión; la Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión, así como el Maestro Saúl Mandujano Rubio, Consejero Electoral.

Se contó también con la participación de representantes de la Secretaría de Educación, de la Secretaría de Cultura y de la Coordinación de Centros Regionales de Cultura.

A la integración del Jurado Calificador de la final, tenemos que se contó con la participación del Doctor Armando Hernández Cruz, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, así como del Doctor Crescencio Valencia Juárez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de México.

Dentro del Jurado Calificador para la final, también estuvo el Maestro Gustavo Anzaldo Hernández, en ese momento Magistrado del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, actualmente Presidente.

También se contó con la participación del Licenciado Abdías Olgún Barrera, Secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral de la Ciudad de México.

Al finalizar las participaciones se contó con un número artístico presentado por un concierto de guitarra y cuerdas.

También en la tabla pueden observar ustedes, dentro de los cinco ganadores, el número de folio al que corresponden, la calificación otorgada por el Jurado, así como el premio al que se hicieron acreedores, de acuerdo con la convocatoria publicada.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Secretaría.

Les pregunto, en primera ronda, si alguien desea hacer algún comentario u observación, al informe que se ha presentado.
Antes, le pido de favor, Secretaría Técnica de cuenta de la integración de la mesa.

SECRETARÍA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se encuentra presente la Licenciada Aketzalli Jazmin Alcalá Benítez, del Partido de la Revolución Democrática.

También se integró a los trabajos de esta Comisión, del Partido del Trabajo, la ciudadana Daniela Alejandra González Mendoza.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Bienvenidas.

Estábamos con que les pregunté si tienen algún comentario.

Maestra Daniela, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera Presidenta.

En principio agradecer a la Secretaría Técnica, por haber acogido las observaciones que se realizaron hace un par de minutos, incluso.

Y, segundo, más bien aquí advierto un área de oportunidad y también admito, entre ellas mi culpa, cuando nosotros hemos estado teniendo este tipo de actividades y de concursos, hasta hoy me doy cuenta de algo: que no hemos procurado el tema de género como se debería.

Veo, por ejemplo, que fueron inscritos prácticamente el 50 por ciento de mujeres y hombres, porque fueron 293 mujeres y 337 hombres, de los 630.

Pero quizá valdría la pena, como un área de oportunidad, incluir en lo sucesivo algún tipo de estrategia, para incentivar la participación de más mujeres, porque de ese 50 por ciento que participaron, únicamente pasó a la final un treinta y tantos por ciento, y de los cinco ganadores recuerdo –digo, no está aquí el género–, pero recuerdo porque asistí, solamente hubo una mujer.

Digo, comprendo que aquí se trata de capacidades y de aptitudes, no de regalar nada absolutamente a nadie, pero sí de establecer algún tipo de estrategia para que las mujeres se encuentren mayormente incentivadas.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Maestra Daniella.

Le pido de favor, Secretaria Técnica, registre el comentario de la Maestra Daniella, que mucho abona al fortalecimiento de nuestra democracia y donde estén incluidos todo tipo de personas.

¿Alguien más tiene algún comentario?

No hay comentarios.

Le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Claro que sí, tomamos nota del comentario de la consejera Laura Daniella y tomaremos medidas para favorecer la participación de las mujeres en siguientes concursos.

Para dar continuidad, Presidenta, el siguiente punto es el número ocho y corresponde a la Presentación del Informe del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido, Secretaria Técnica, haga uso de la voz, para presentar el informe correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Como ustedes saben, el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana tuvo como objetivo detonar reflexiones particulares y colectivas, entre las y los asistentes, a partir del intercambio de opiniones y experiencias, acerca de la participación ciudadana en el Estado de México e incentivar con ello la intervención de la población mexiquense en los asuntos de interés público de su comunidad de la entidad.

Asimismo, promover y difundir los mecanismos de participación ciudadana con los que cuenta el Estado de México en su legislación electoral.

Las dimensiones de la participación ciudadana del trabajo del Congreso fueron: Seguridad Pública, Educación, Población Joven, condición socioeconómica y Mecanismos de Participación Ciudadana.

El Congreso tuvo verificativo los días 4 y 5 de octubre, bajo el programa que se publicó en el mini-sitio de nuestra página oficial.

Cabe señalar que el día del evento, en el desarrollo de la Mesa Dos, en lugar del Maestro César Molina Portillo, intervino la contadora pública Dora Alicia Real Salinas, en virtud de haber sido designada como Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas en el Estado de México; es decir, el mismo cargo que tenía el anterior ponente y esta designación se realizó el miércoles 3 de octubre de 2018.

Asimismo, la mesa cinco fue moderada por el Maestro Carlos González Martínez, Presidente del Instituto para la Democracia de Proximidad.

Finalmente, en la Mesa Seis, el Licenciado Damián Hernández, coordinador de Estudios y Proyectos del CONALEP en el Estado de México; acudió en representación del Maestro Enrique Mendoza Velázquez.

En el desarrollo del Congreso se contó con la colaboración de diversas áreas del IEEM, como la Secretaría Ejecutiva, la Dirección de Administración, la Unidad de Comunicación Social y el Centro de Formación y Documentación Electoral.

También acudieron representantes de los OPLE's de los siguientes estados: Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Morelos y Tabasco.

Sobre el sexo de las personas registradas en el Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana, tenemos que 297 fueron mujeres y 286 fueron hombres; sólo cinco personas no registraron este dato.

La edad de las personas registradas a este Primer Congreso fue, de las 588 que en total se registraron, la edad promedio fue de 41 años; la edad que mayor número de registros tuvo fue la de 36 años, con 26 registros y, asimismo, se reporta un registro con edad de 70 años.

Para este registro también se preguntó si pertenecían a comunidades originarias, por parte de los asistentes. En este sentido, tenemos que hubo registros de comunidades náhuatl, mazahua, otomí y otros no especificaron.

De los municipios de mayor procedencia, tenemos en primer lugar a Toluca, en segundo lugar; destacan los registros de otras entidades; en tercer lugar, Ecatepec, después Metepec, Tecámac, Netzahualcóyotl, Ixtapaluca, Tianguistenco, Coacalco y Lerma.

Como parte del desarrollo del Congreso se realizó la relatoría de cada una de las mesas.

En el caso de la Mesa Uno, denominada "El poder de las organizaciones civiles en la seguridad ciudadana". La relatoría corrió a cargo del Doctor José David Arroyo Estrada, quien destacó que en México las organizaciones de la sociedad civil son expresión de la democracia, pues a través de sus organizaciones los ciudadanos encuentran cauces de participación y se comprometen con la construcción de una sociedad.

En la Mesa Dos, denominada "La participación de las comunidades indígenas en el Estado de México", la relatoría corrió a cargo del Licenciado Israel Ángel Osornio Suárez, quien recapituló que la gubernatura indígena busca la justicia y equidad para los pueblos originarios del Estado de México.

La relatoría de la Mesa Tres, denominada "Mecanismos de participación ciudadana en la Ciudad de México y en el Estado de México" corrió a cargo del Licenciado Fernando Caballero, quien manifestó que dichos mecanismos son el medio por el cual la ciudadanía utiliza medios institucionalizados, para influir en la toma de decisiones de los gobernantes.

En la Mesa Cuatro denominada "¿Cómo incentivar la participación ciudadana de las y los jóvenes?", con la relatoría de la Maestra María Esperanza Plaza Ferreira, señalando que las políticas públicas de juventud actuales son homogéneas, es decir, que son aplicables a jóvenes entre 12 y 29 años de edad, aun cuando sus situaciones son distintas, y que las prácticas gubernamentales son más lentas de lo que avanzan los jóvenes.

En la Mesa Cinco denominada "Las decisiones jurisdiccionales pueden fortalecer los mecanismos de participación ciudadana", la relatoría corrió a cargo del Maestro Héctor Cendejas Álvarez, quien retomando lo externado por los ponentes expuso que las decisiones jurisdiccionales sí ayudan a utilizar los mecanismos de participación ciudadana.

Finalmente, la Mesa Seis, titulada "La educación en la formación de ciudadanos y ciudadanas", corrió a cargo del Maestro César Augusto Castro Pérez, quien destacó que el concepto de ciudadanía ha evolucionado, se ha ampliado y que ahora abarca derechos políticos, derechos sociales y que también implica responsabilidades.

Cabe resaltar que este Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana organizado por el IEEM cumplió su objetivo, derivado de que se dio el intercambio de opiniones y experiencias acerca de la participación ciudadana en el Estado de México, y se conocieron experiencias de otras entidades.

Se promovieron y difundieron los mecanismos de participación ciudadana con lo que actualmente cuenta el Estado en su legislación electoral.

Se detonaron reflexiones particulares y colectivas entre las y los asistentes.

Con la conjunción de lo anterior, se fomentó entre la ciudadanía que acudió de manera presencia y entre quienes siguieron el evento a través de las redes sociales, su intervención en los asuntos de interés públicos, de su comunidad y de la entidad.

Para finalizar, si me permiten, daré cuenta de los datos que se registraron a través de *Facebook*. Eso fue el 4 de octubre, en un primer bloque, es decir, antes del horario de la comida, se registraron o tuvo un alcance de cuatro mil 17 usuarios únicos, de los cuales 969 siguieron la transmisión a través de *Facebook*.

En el segundo bloque, es decir, después del horario de la comida, se registró un alcance de tres mil 360 usuarios únicos, de los cuales 779 siguieron la transmisión a través de *Facebook*.

El día 5 de octubre el primer bloque de transmisión registró un alcance de cinco mil 126 usuarios únicos, de los cuales mil siguieron la transmisión a través de *Facebook*.

En el segundo bloque de la relatoría se registró un alcance de tres mil 145 usuarios únicos, de los cuales 806 siguieron la transmisión.

A través de *YouTube*, el 4 de octubre se registraron un total de 530 vistas de la siguiente manera: en la primera parte 237 y en la segunda 193.

El 5 de octubre durante todo el bloque se registraron 219 visitas.

Asimismo, se realizó un programa especial con el programa institucional *Detrás de tu voto*, dedicado al Congreso, y éste tuvo 55 vistas del programa desde *Facebook* y 39 vistas de *YouTube*.

Cabe destacar que por estas visitas no se pagó por ello, es decir, fueron gratuitas.

En cuanto a este Primer Congreso es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, les pregunto si tienen algún comentario al informe que ha presentado la Secretaría Técnica.

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias nuevamente.

Únicamente con tres peticiones muy sencillas.

Una, que si podemos actualizar el programa para dejarlo en los términos que finalmente se llevó a cabo; es decir, quiénes efectivamente acudieron o no y quiénes integraron cada una de las mesas.

La segunda es una petición, que, si se me puede hacer favor de hacer llegar las relatorías, porque me comentaron que fueron muy buenas. Digo, estuve al pendiente en el desarrollo de cada una de ellas, pero las Versiones Estenográficas, la verdad es que no cuento con ellas.

Y una tercera, que si podríamos hacer brevemente referencia al Programa Entre Todos, que ahora comentó la Secretaria Técnica, pero en el cual incluso se grabaron cápsulas muy interesantes.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias a usted, Maestra.

Le pido, Maestra Liliana, tome nota para la petición que ha realizado la Maestra Daniella.

¿Alguien más tiene algún comentario?

No lo hay.

Comentarle Maestra Daniella que también se va realizar la memoria y entonces ahí también le pido, Maestra Liliana, tome en cuenta los comentarios que mucho abonan para este documento que después va ser publicado.

A mí me resta nada más decir a todo el personal que participó en este primer evento, porque hubo representaciones de los partidos políticos, que incluso están en *Twitter*, y comentar que ojalá no sea el primer y el último.

Personalmente yo le contesté que esa es la idea, que no sea el primero y el último, pero ya le tocará a la Maestra Daniella y a la Licenciada Sandra organizar los subsecuentes que, como ustedes saben, esto viene cambiando, habrá que contextualizarlos en el momento preciso y, bueno, que sea siempre también un éxito; porque, bueno, los resultados ahí lo dicen y lo demuestra.

¿Alguien más tiene algún comentario?

No.

Le pido, Maestra Daniella continúe, por favor.

Perdón, Maestra Liliana.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, presentación del Informe de Avance de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, en coordinación con el INE.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Le pido, por favor, realice la presentación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Me permito dar un informe del avance de la Consulta Infantil y Juvenil, a realizar en este año, en coordinación con el INE.

Como antecedentes de estos ejercicios, tenemos que se han realizado diversos ejercicios por el IFE, ahora INE; estos ejercicios en modalidad de elección, tres ejercicios en modalidad de elección y cuatro como consulta.

La participación promedio a nivel nacional de estos eventos, ha sido de tres millones 129 mil 179 niñas, niños y adolescentes, y ha organizado siete ejercicios, uno cada tres años, entre los años 1997 y 2015.

El Instituto Electoral del Estado de México también ha realizado este tipo de consultas o de ejercicios. En el año 1999 se realizó la Elección de las Niñas y los Niños Mexiquenses, con 143 mil 442 niñas, niños y adolescentes que participaron.

Asimismo, el año pasado se realizó la Consulta Infantil y Juvenil 2017, en donde participaron 148 mil 307 niñas, niños y adolescentes.

Como parte de la fundamentación de este ejercicio se tiene el Convenio General de Colaboración, suscrito entre el INE y el IEEM, para el Proceso Electoral 2017-2018, en su apartado 17.5.

El Consejo General del INE ha aprobado diversos acuerdos: El primero el 408 del presente año, de fecha 25 de abril, en donde se aprobó la realización de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

El segundo el acuerdo 506, de fecha 28 de mayo de 2018, en donde se aprobó el Plan Operativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2018.

Asimismo, se aprobaron los Lineamientos Operativos para la Implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, aprobados por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica del INE, en agosto de 2018.

Los ejes temáticos de esta consulta son: La perspectiva de género en niñas, niños y adolescentes; la vivencia particular de los derechos humanos.

Esta consulta se realizará dividida en tres rangos de edad: La primera de 6 a 9 años, la segunda de 10 a 13 y la tercera de 14 a 17 años.

Cabe señalar que se cuenta con metas de participación de niñas, niños y adolescentes, tanto a nivel nacional como a nivel estatal.

En el caso de las escuelas a nivel nacional, la meta es de dos millones 800 mil niñas, niños y adolescentes.

Para el Estado de México es de 387 mil 507.

En espacios públicos es de un millón 200 mil a nivel nacional, y para el Estado de México 166 mil 76.

Esto hace un total a nivel nacional de cuatro millones de consultados y consultadas, y para el Estado de México de 553 mil 580.

En este sentido, el Estado de México estaría aportando la meta nacional del 13.84 por ciento.

En nuestra entidad se pretende instalar mil 816 mesas de consultas, que funcionarán en espacios públicos.

Esto sería los días 16, 17, 18, 19, 24 y 25 de noviembre.

También se contará con casillas en escuelas, que se pretende funcionen del 20 al 23 de noviembre.

Casillas itinerantes se habilitarán durante el periodo del 17 al 25 de noviembre y casillas en módulos de atención ciudadana del INE. Éstas permanecerán abiertas entre el 17 y el 25 de noviembre.

Tenemos diversas modalidades de las boletas de la consulta; esto es, boletas en formato electrónico, en formato impreso, en hojas para expresión gráfica, en boletas en lenguas indígenas y en boletas adaptadas en Sistema Braille.

Dentro de las acciones que ha realizado el Instituto o los preparativos para esta consulta, tenemos que el 6 de septiembre se realizaron los trámites conducentes para la difusión de la imagen del evento, en los medios electrónicos con los que cuenta el Instituto.

El 11 de septiembre se envió el Plan de Trabajo a la Junta Local del INE, para su envío a la DECEyEC del INE.

Desde el 13 de septiembre se ha dado seguimiento al escrito de misma fecha signado en forma conjunta por el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en el Estado de México y el Consejero Presidente del Consejo General del IEEM, dirigido al Licenciado Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

El 21 de septiembre se envió al Centro de Formación y Documentación Electoral, un proyecto de contribución sobre la Consulta Infantil y Juvenil 2018, para su publicación en la Gaceta Electoral número 53.

Tenemos también que el 25 de septiembre se sostuvo reunión de trabajo con la Maestra Olga Pérez Sanabria, que en ese momento era Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de México, para darle a conocer información sobre la consulta.

El 28 de septiembre se celebró reunión con ella y con la Licenciada Adriana Elizabeth Osuna Rivero, Directora General del Consejo para la Convivencia Escolar Armónica de la Secretaría de Educación (CONVIVE).

Del 2 al 4 de octubre también se realizó difusión de la consulta durante el Congreso Internacional de Educación para la Paz e Intercambio de Experiencias Exitosas de Convivencia Escolar, en donde acudieron profesores de toda la entidad.

Durante el 4 y 5 de octubre se realizó difusión a través de un díptico, durante el desarrollo del Primer Congreso Estatal de Participación Ciudadana.

El 10 de octubre se sostuvo reunión con el Vocal de Capacitación de la Junta Local, en la que se socializaron los avances de las propuestas realizadas por SIPINNA y CONVIVE.

Del 8 al 12 de octubre se ha sostenido acercamiento con el Departamento de Servicio Social de la UAEM y la Dirección General de Educación Superior, para promover la inscripción de voluntarios, mismos que atenderán las casillas.

El 15 de octubre se realizaron los trámites para la publicación de la convocatoria, para el voluntariado que atenderá casillas, en nuestra página oficial.

El día 16 de octubre se celebró una reunión de trabajo con personal de la DPC, a efecto de socializar los avances y retos de esta consulta.

Y, por último, el día 17 de octubre, derivado de las gestiones efectuadas por el Licenciado Iván Álvarez Gómez, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local, se sostuvo una reunión de trabajo con personal de la Dirección de Educación Secundaria, para brindar mayor información y despejar dudas en cuanto al desarrollo de la consulta, en los centros educativos de este nivel.

En cuanto a los avances de esta consulta es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria Técnica.

Integrantes de esta Comisión, les pregunto si tienen algún comentario a la presentación que ha realizado la Secretaria Técnica.

Licenciada Sandra López, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Presidenta.

Sólo para solicitar, si es factible, nos proporcionen si existe ya un avance en la ubicación de las mesas de casillas que se habrán de instalar en el Estado de México para esta consulta, y si se puede o si es factible que se divida en el mismo número de opciones que se encuentran establecidas para estas casillas: En espacios públicos, casillas itinerantes, casillas en escuelas y las casillas en los módulos de atención ciudadana, que son creo las primeras que ya han de tener una definición por parte del Instituto Nacional Electoral, en cuanto a su ubicación.

También si nos pueden proporciona en estos días, el avance en el número de voluntarios que se han inscrito para poder participar en esta consulta, porque no se refleja en el informe presentado.

Es cuanto.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias a usted, Licenciada.

Maestra Liliana, puede hacer los comentarios correspondientes, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Gracias, Presidente.

Sí, en cuanto al avance en la ubicación de casillas, contamos actualmente con la propuesta que nos remitió el Vocal de Capacitación de la Junta Local, el Licenciado Iván Álvarez.

Señaló que es la propuesta que sus juntas distritales le enviaron, él recabó y, a su vez, él envió a la DECEyEC del INE. La propuesta final la tendremos a finales de este mes.

Entonces con gusto les puedo compartir la que nos hicieron llegar de la Junta Local.

Y en cuanto a avance en el número de voluntarios, ese sería un dato que le tendríamos que pedir al Licenciado Iván.

Entonces, si me permiten, haría la consulta correspondiente para saber de este avance en el reclutamiento de voluntarios.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Sí. Gracias, Secretaria.

Yo le pediría también que nos esté actualizando la información a los integrantes de esta Comisión, para que estén actualizados respecto a este tema que se viene en adelante y, si tienen comentarios con muchísimo gusto los recibimos.

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias, Consejera.

También me uno a las peticiones que hace la consejera Sandra López Bringas y usted, Presidenta.

También no sé si pudiera ser posible que se nos hiciera llegar una especie de ruta de las áreas o de los momentos críticos, porque entiendo que es un tema de coordinación, un poco más de colaboración que de coordinación, para ver exactamente las actividades que nosotros, como Instituto, tenemos que estar realizando, en qué podemos apoyar, si ya logramos las metas.

Por ejemplo, veo que el número es muy ambicioso; ¿cómo se pretende llegar a ese número?

Digo, entiendo perfectamente que gran parte de esas actividades las realizará el Instituto Nacional Electoral, pero nosotros también vamos a realizar diversas actividades.

No sé si pudiera ir dando esta información, aunque sea poco. Por ejemplo, no sé, ahorita recuerdo los avisos de privacidad, yo sabía que iba haber un aviso de privacidad por el tema de que se trata de menores de edad; ese tipo de detalles, de desglose.

Es a finales de noviembre, entonces queda un poco menos de un mes. No sé si antes de tener la siguiente Comisión, se nos puedan ir informando de manera paulatina estos avances y estos momentos críticos.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, Maestra.

Si le pido, por favor, tome nota, sería la misma petición: Que nos esté actualizando respecto de lo que se está realizando.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

No hay comentarios.

Secretaria Técnica le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número 10, Presentación de la Propuesta del Calendario de Colaboraciones, correspondiente al mes de noviembre de 2018, en fortalecimiento a la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido a la Maestra María Verónica Veloz, haga la presentación correspondiente.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ VALENCIA: Gracias, Presidenta.

Nuevamente buenos días a todas y todos.

En pantalla aparece ya el calendario correspondiente al mes de noviembre, para que lo tengan contemplado para que nos puedan enviar con tiempo sus colaboraciones, para que puedan ser publicadas tanto en Agenda Mexiquense como en el espacio que tenemos en la página del Instituto.

Iniciaríamos la siguiente semana, el 1º de noviembre, con el Partido Acción Nacional; en esta ocasión el jueves 1º de noviembre, y así nos iríamos, como lo hemos estado trabajando durante varios meses en esta Comisión.

Si se dan cuenta, cada representación de partido político tiene alrededor de cuatro colaboraciones y concluiríamos en esta ocasión en el mes de noviembre, con Movimiento Ciudadano.

Ya también ustedes saben que en este espacio también colaboramos (**sic**) tanto a las consejeras, los consejeros del Instituto, como los titulares y directores del Instituto.

Por mi parte sería cuanto.

Si hubiera algún comentario, alguna duda, aquí estoy para atenderlos.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Gracias, Maestra.

Integrantes de esta Comisión, ¿tienen algún comentario respecto al calendario que ha presentado la Maestra María Verónica Veloz?

Maestra Daniella, adelante.

CONSEJERA ELECTORAL, MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN CEJA: Gracias.

Únicamente una petición.

Como se ha hecho en meses pasados, que luego se empalman un mes con otro y luego no tenemos Comisión, sino hasta inicios de mes y demás, que si por algo no tuviéramos Comisión se nos pudiera enviar por oficio el calendario de colaboración para el mes de diciembre, digo, para no tener solamente que sesionar para el calendario.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN:
Sí. Gracias a usted.

Le pido, por favor, Maestra Verónica tome nota.

Creo que nos facilita, de hecho, también ir preparando con anticipación.

Gracias.

¿Alguien más tiene algún comentario?

Le pido, Secretaria Técnica, continúe por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que el siguiente punto es el número 11 y corresponde a asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

No fueron registrados asuntos generales; no obstante, les vuelvo a preguntar en este momento si alguien tuviera algún asunto general que registrar.

No hay más registros.

Por favor, continúe, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretaria.

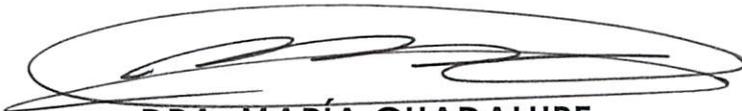
Al no haber puntos en el orden del día y con fundamento en el artículo 10, fracción IV, del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, declaro concluida la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, siendo las 10 horas con 7 minutos, del día 22 de octubre de 2018.

Por su asistencia y colaboración muy buenas tardes a todas y a todos.

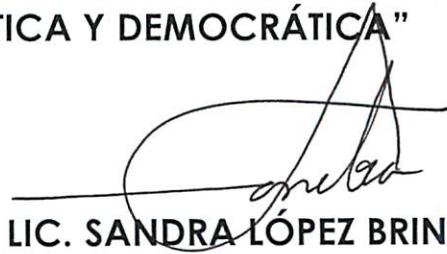
Gracias.

- - - o0o - - -

**“POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA”**



**DRA. MARÍA GUADALUPE
GONZÁLEZ JORDAN**
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS

CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE



**MTRA. LAURA DANIELLA DURÁN
CEJA**
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE

**MTRA. LILIANA MARTÍNEZ
GARNICA**
SECRETARIA TÉCNICA

C. ADÁN GAONA VALLE
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL



**LIC. AKETZALI JAZMÍN ALCALÁ
BENÍTEZ**

REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

**DANIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ
MENDOZA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DEL TRABAJO



ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ

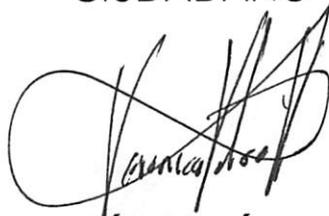
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO



LIC. CHAIX ORTEGA CID
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL
PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO



JACINTO ENCAMPIRA MONTOYA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DE
MORENA



**MTRA. MARÍA VERÓNICA VELOZ
VALENCIA**

JEFA DE LA UNIDAD DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

INVITADOS



DR. RANULFO IGOR VIVERO ÁVILA
JEFE DEL CENTRO DE FORMACIÓN
Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL